

ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

***Estados Financieros Individuales NICSP
A 31 de diciembre de 2018***

CONTENIDO

- ✓ Certificación de los Estados Financieros
- ✓ Notas a los Estados financieros
- Notas de carácter específico
 3. Efectivo y equivalente al efectivo
 4. Inversiones en administración de liquidez
 5. Cuentas por cobrar
 6. Otras cuentas por cobrar
 7. Inventarios
 8. Otros activos corrientes
 9. Propiedades, planta y equipo
 10. Intangibles
 11. Cuentas por pagar
 12. Activos Contingentes, Cuentas de Orden
 13. Ingresos de actividades ordinarias – Servicios de salud
 14. Costos operacionales
 15. Gastos de administración
 16. Ingresos financieros intereses
 17. Otros ingresos y gastos no operacionales
 18. Otro resultado Integral
 19. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

Certificación de los Estados Financieros

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales de la entidad, al 31 de diciembre de 2018: Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos.

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la entidad, al 31 de diciembre de 2018, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo en mención.
2. Todos los hechos económicos realizados por la entidad, durante el periodo a 31 de diciembre de 2018, se han reconocido en los estados financieros.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la entidad a 31 de diciembre de 2018.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la entidad, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Piedecuesta a los 28 días del mes de enero de 2019.

Atentamente,



JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMANN
Gerente



EDINSON ROJAS ZABALA
Contador Público
T.P. No. 106634-T

EDINSON ROJAS ZABALA
Contador Público TP N. 106634-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Carácter General

1. Información General

La **ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**, fue creada el 25 de enero de 2006, como entidad descentralizada adscrita al a Secretaría de Salud Departamental, con regulación jurídica, administrativa y financiera propia, mediante decreto 018 del 25 de enero de 2006, identificada con NIT: 900.066.345 - 4, con domicilio principal en la Carrera 5 N. 5-59 del municipio de Piedecuesta.

Su objeto o misión es brindar servicios de salud con alta calidad humana, científica y tecnológica, hacia la población del área urbana y rural del Municipio de PIEDECUESTA dentro de los parámetros de eficiencia y eficacia, en planes de atención básica de promoción y prevención, tratamiento y rehabilitación con base en sus necesidades, procurando el mejoramiento del estado de salud y calidad de vida de la población piedecuestana y sus habitantes foráneos.

Visión el Hospital Local de Piedecuesta será en el año 2020 reconocido por ser líder en el modelo de atención primaria en salud en el Departamento, siendo formador de talento humano en salud, a través de la generación de conocimiento logrando experiencias positivas en los usuarios.

2. Bases para la presentación de Estados Financieros y resumen de principales políticas contables

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas del sector público que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público reglamentado mediante la Resolución 414 de 2014 y Resolución 607 de 2016 emitidas por la Contaduría General de la Nación “CGN”. Este marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas Colombianas. Los estados financieros presentados comprenden: el Estado de Situación Financiera, Un Estado de Resultado Integral, Un Estado de Cambios en el Patrimonio, para el periodo contable terminado a 31 de diciembre de 2018.

2.1 Criterio De Materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido

aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad originados durante los periodos contables presentados.

2.2 Periodo Cubierto Por Los Estados Financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2018, así mismo las notas y revelaciones requeridas en el Marco Normativo con base en NICSP. “Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público”.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional definida para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la **ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**, es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros. La información financiera es presentada en pesos.

2.4 Negocio en Marcha.

Los Estados Financieros de la **ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA** han sido preparados y presentados por la Administración de la entidad cumpliendo la hipótesis de “negocio en marcha”, en la fecha 31 de diciembre de 2018 la gerencia ha evaluado sus proyecciones de continuidad de las operaciones y su capacidad de generar flujos de efectivo en desarrollo de sus actividades públicas de prestación de servicios de salud.

2.5 Acumulación o devengo.

En los Estados Financieros del **ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA** se han incluido todos los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos cumpliendo la hipótesis de “acumulación o devengo” también conocida como “causación” que indica, que las transacciones se han reconocido en el periodo contable que han ocurrido aún cuando no han generado entradas ni salidas de efectivo a la entidad.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.6 Consideraciones generales

Las políticas contables aplicadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros de la **ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA** están fundamentadas en criterios de reconocimiento, medición y

revelación establecidos en las NICSP como base del Nuevo Marco Normativo para empresas que NO cotizan en el Mercado de Valores y que NO captan ni administran ahorro del público según Resolución 414 de 2014 y 607 de 2016 expedidas por la CGN.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

La entidad **ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA** reconoce como **Efectivo**, los activos representados en dinero depositado en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y demás recursos disponibles y como **Equivalente en efectivo** las inversiones de alta liquidez con plazo de realización menor a 90 días, con riesgo poco significativo de cambio de valor. Se deberá revelar en notas a los Estados Financieros, el **Efectivo restringido** cuando los recursos en efectivo o equivalente en efectivo tengan una destinación específica o una limitación en su uso.

La medición de las partidas o transacciones que involucren Efectivo y/o Equivalente en Efectivo se realiza al costo que corresponde al valor nominal de los recursos financieros recibidos.

2.8 Inversiones en administración de liquidez

Las inversiones en CDT o medidas al costo amortizado, se miden inicialmente por el valor de la contrapartida en efectivo entregada. Las inversiones en aportes en Cooperativas u otras inversiones en títulos de patrimonio que no tengan un valor razonable, se miden al costo o al valor de la contrapartida en efectivo entregada o por entregar.

Las inversiones en CDT u otros títulos de deuda, se miden posteriormente al costo amortizado que resulta de aplicar la siguiente fórmula: El valor inicial de la inversión (más) el rendimiento periódico (menos) cualquier pago o abono recibido durante el periodo. El rendimiento se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor de la inversión, los rendimientos se reconocen como ingresos del periodo en el estado de resultados.

2.9 Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos originados cuando la entidad ha prestado el servicio y se ha convertido en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda y se tiene la probabilidad de un 95% o más que el obligado cancelará oportunamente en la fecha de vencimiento, siendo así probable que los beneficios económicos “efectivo” fluyan hacia la entidad. Las cuentas por cobrar de la ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA se clasifican en:

- Cuentas por cobrar por prestación de servicios salud.
- Otras Cuentas por cobrar.
- Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo.
- Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.

De acuerdo con la medición posterior definida por la ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA las cuentas por cobrar se clasifican en.

- ✓ **Cuentas por cobrar medidas al costo o al valor nominal:** cuando el plazo de pago se encuentra en el tiempo normal de crédito.
- ✓ **Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado:** cuando el plazo del pago es mayor al tiempo normal de crédito.

La medición inicial de las cuentas por cobrar medidas al costo o valor nominal se realiza al “costo” que corresponde a la contrapartida en efectivo por recibir o precio de la transacción o prestación del servicio. Las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado se miden al valor presente “VA” del pago futuro, mediante la aplicación de una tasa efectiva o estimación.

Medición Posterior: Al cierre del periodo contable o cada vez que existan evidencias de que han cambiado las circunstancias que originaron una medición, la entidad realizara una medición posterior para las cuentas por cobrar clasificadas al costo o valor nominal, se aplica una medición al “costo menos deterioro” según los criterios establecidos en el Nuevo Marco Normativo. Las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, su valor posterior será el resultado de aplicar el Valor Presente “VA” al pago futuro o pago esperado utilizando el método de tasa de interés efectiva, considerando la periodicidad de los pagos y los plazos acordados para recibir el beneficio o recursos en efectivo. Al cierre del periodo la ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA aplicará una evaluación de los indicios de deterioro sobre sus cuentas por cobrar.

Baja en cuentas

Las cuentas por cobrar, se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Deterioro de valor de los activos financieros

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en cuentas por cobrar, se procederá a reconocer la pérdida por deterioro de valor en los resultados del periodo. El valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y su importe recuperable “IR” que puede determinarse como un valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados VP (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva otorgada al cliente o tercero en el momento del reconocimiento inicial).

Casos especiales de deterioro

- a. Cuando una entidad inicie un proceso de reestructuración conforme lo dispuesto por la ley 1116 de 2006, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar deben deteriorarse al ciento por ciento (100%).
- b. Cuando la cuenta por cobrar se ha clasificado como “deudas de difícil cobro” y su morosidad es mayor o igual a 360 días, se reconocerá un deterioro de valor del 100% del valor del activo financiero.
- c. Cuando la cartera ingrese a cobro jurídico deberá deteriorarse de forma inmediata al ciento por ciento (100%).
- d. Cuando la morosidad de la cartera por prestación de servicios públicos sea mayor a 360 días se aplicará un deterioro del 100% del valor de la cuenta por cobrar.

El deterioro determinado de acuerdo a los criterios anteriores, se reconoce como una pérdida en el Estado de Resultados y como una disminución en el activo “cuentas por cobrar comerciales” en una cuenta correctora creada para tal fin. Las reversiones de deterioro resultantes de nuevas mediciones se reconocen como un ingreso por recuperación de deterioro. Si en un periodo posterior se recibe la cancelación de una cuenta por cobrar que estaba deteriorada al 100%, se procederá a reconocer el ingreso por “recuperación de deterioro” por el valor de la contrapartida en efectivo recibida.

2.10 Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos.

El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

2.11 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA recibe los riesgos y beneficios asociados al activo o recurso. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles que la entidad espera usar durante más de un año para sus actividades operacionales o administrativas y además que sea probable que generen beneficios económicos futuros.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la entidad. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo.

Bienes que se llevan directamente al gasto o al inventario

Los activos fijos menores, cuya vida útil para la entidad, no supere un año (1), que son considerados como elementos de consumo independiente de su cuantía individual o grupal, NO serán reconocidos como activos o elementos de propiedad planta y equipo y deberán reconocerse directamente en el gasto del periodo o en el inventario. Igual, tratamiento se dará a los elementos con vida útil superior de un año, pero con un costo (importe de compra) inferior a 02 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente), Para efectos de control administrativo, los anteriores activos fijos o elementos de propiedad planta y equipo aquí descritos, serán registrados en el módulo de activos fijos del Software contable y podrán ser depreciados en el mismo mes de su adquisición.

Medición Posterior: al cierre de cada periodo contable, los activos de propiedad planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. La depreciación se reconoce utilizando el metodo de linea recta dividiendo el importe depreciable en los años de vida util, para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles, no se estima ningun valor residual para los activos que actualmente tiene la entidad.

Elemento.	Vida útil
Terrenos.	Indefinida.
Construcciones y edificaciones.	80
Plantas, ductos y tuneles	15
Maquinaria y Equipo	20
Equipo de oficina.	10
Equipo Médico y Científico	15
Equipo de Computación.	10
Equipo de comunicación.	10
Redes, líneas y cables	15
Flota y equipo de transporte.	15
Equipo de comedor, cocina y lavandería	5

Al cierre de cada periodo contable y antes de la presentación de los Estados Financieros, se debe revisar la vida util de los activos y su importe o valor residual, si existen cambios significativos se

procederá a replantear el gasto por depreciación de forma prospectiva. Si durante el periodo se determinan que el activo ha perdido valor y su importe recuperable excede el valor neto en libros, tal como se indica en la política contable, se procederá a ajustar esta pérdida por deterioro de valor de los activos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período. El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada periodo la ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos no monetarios. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima el Importe Recuperable “IR” del activo y se compara con su valor en libros. Cuando el importe recuperable es menor que el valor en libros se reconoce la pérdida por deterioro de valor que corresponde a la diferencia entre los valores referidos, esta pérdida se reconoce en el estado de resultados.

El Importe o valor Recuperable es el mayor entre: el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generarán el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa, producto de análisis financiero de la administración.

2.12 Intangibles

La ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA reconocerá un elemento como activo intangible cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es un activo de carácter no monetario, sin apariencia física.
- El activo sea identificable y que la entidad tenga el control.
- El activo tiene un costo o valor que puede ser medido de manera fiable.
- Los beneficios económicos futuros generados por el activo fluyen hacia la entidad.

Para el caso de software y licencias, cuando su costo de adquisición individualmente supere más de (02) SMMLV y grupal más de (10) SMMLV.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo bajo NICSP.

Se medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los requerimientos para el reconocimiento del deterioro del valor se establecen en la política “Deterioro del valor de activos no financieros bajo NICSP”.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la Entidad, espera utilizar el activo. Los activos intangibles se amortizaran con cargo al estado de resultados utilizando el método lineal de amortización.

2.13 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NICSP, provienen de las obligaciones contraídas por **La ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA** con personas naturales y jurídicas en desarrollo de sus actividades operacionales. Se clasifican en:

Adquisición de bienes y servicios: Corresponden a las obligaciones contraídas por la Compañía, por la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores nacionales y del exterior, en desarrollo de su objeto social.

Retención en la Fuente: Descuento realizado a las operaciones gravadas con este impuesto y declaradas ante la DIAN, mensualmente en la fecha de vencimiento de la obligación.

Otras cuentas por Pagar: Cuentas diferentes que no se encuentran clasificadas en las anteriores cuentas pero que forman parte del pasivo por pagar en el periodo.

2.14 Beneficios a los empleados

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.15 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA reconocerá los ingresos por actividades ordinarias por la prestación de servicios de salud cuando se han cumplido todas las condiciones de prestación del servicio, es decir:

- Cuando la entidad tiene el derecho a realizar el cobro del servicio.
- El valor del servicio puede medirse de manera fiable utilizando las variables reales de consumo y el valor por unidad consumida y/o aplicando las tarifas establecidas por la entidad de regulación.

Los ingresos ordinarios/recursos se reconocen sólo cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios/recursos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se reconoce como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso ordinarios/recursos originalmente reconocido.

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

Notas de Carácter Específico

3. Efectivo y equivalente al efectivo

La desagregación del efectivo y equivalente al efectivo presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		31-dic-18
Caja	(1)	1.661.974
Bancos	(2)	502.699.210
Totales		504.361.184

(1). La Caja comprende el saldo en efectivo en la caja general de la entidad.

(2). Los Bancos corresponden a depósitos bien sea en cuentas de ahorro o Corrientes, en diferentes entidades financieras para efectuar los pagos normales de la operación los cuales se encuentran debidamente conciliados a la fecha de corte del periodo.

4. Inversiones En Administración De Liquidez

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		31-dic-18
Aportes Sociales en entidades del Sector Solidario	(1)	16,593,328
Totales		16.593.328

(1). Las cuotas o partes de interes social corresponden a una inversion en aportes en Cohosan por valor de \$16.593.328.

5. Cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

CONCEPTO	CARTERA RADICADA	CARTERA PENDIENTE DE RADICAR	TOTAL CARTERA
Plan obligatorio de salud POSS	360.505.877	1.346.292	361.852.169
Plan Subsidiado de salud POSS	2.416.990.179	13.157.495	2.430.147.674
Servicios de salud IPS privadas	44.574.739	328.000	44.902.739
Reclamación Fosyga ECAT	27.229.553	0	27.229.553
Servicios de salud Regimen Especial	8.523.050	119.356	8.642.406
Servicios de salud Particulares	3.101.312	0	3.101.312
Atencion con cargo al subsidio a la oferta	654.907.621	137.795	655.045.416
Servicios de salud compañías aseguradoras	925.223	0	925.223
Riesgos Laborales	2.430.681	0	2.430.681
SOAT	67.272.961	5.116.260	72.389.221
Cuotas de recuperacion	752.763	0	752.763
Giro directo por abono a cartera	-223.770.780	0	-223.770.780
Otras cuentas por Cobrar servicios de salud	28.700	0	28.700
Plan de Intervención Colectiva	51.070.667	0	51.070.667
Otras Cuentas por Cobrar	2.389.804	0	2.389.804
Deudas de dificil cobro	608.163.000	0	608.163.000
Deterioro de acumulado de cartera	-1	-906.440.571	-906.440.571
Totales	3.118.654.779	20.205.198	3.138.859.977

Las cuentas por cobrar del sector salud se distribuye según los diferentes conceptos objeto social de la entidad.

A la fecha encontramos deudas de difícil cobro por valor de \$608.163.000 entidades que a la fecha se encuentran en liquidación y/o la probabilidad de pago es muy baja.

⁽¹⁾. El deterioro acumulado a la fecha de corte se distribuye de la siguiente manera;

- a) Deterioro de la cartera del Hospital Local de Piedecuesta se realiza por la edad de la cartera a las entidades que se encuentran en liquidación y/o intervenidas y/o el pago es nulo por valor de \$906.440.571.

CODIGO	CUENTA	DETERIORO
13860901	Plan Obligatorio Deterioro	25.419.646
13860902	Plan Subsidiado Deterioro	665.771.424
13860906	IPS Privadas Deterioro	13.264.402
13860908	Compañías Aseguradoras	84.845
13860909	Entidades con Régimen Especial Deterioro	1.630.507
13860910	Particulares	356.377
13860911	Accidentes de Tránsito SOAT Deterioro	13.618.715
13860914	Atención Subsidio a la Oferta Deterioro	167.944.818
13860915	Riesgos Laborales (ARL) Deterioro	954.611
13860916	Reclamación Fosyga	16.277.542
13860990	Otras Cuentas por cobrar Servicios de Salud	1.117.684
TOTAL DETERIORO		906.440.570

6. Otras Cuentas Por Cobrar

La desagregación de otras cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		31-dic-18
Otras cuentas por cobrar	-1	2.389.804
Totales		2.389.804

⁽¹⁾. Otras cuentas por cobrar corresponde a aportes patronales que en el momento se encuentra en saneamiento ya que es un valor que viene de otras vigencias, reintegro de trabajadores y al gravamen a los movimientos financieros (4*1000), descontados por el banco, los cuales no son procedentes de descuentos, por esto se constituyo la cuenta por cobrar.

7. Inventarios

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31-dic-18
Medicamentos	51.760.223
Material Medico Quirurgico	29.964.342
Farmacia	
Material reactivo y de Laboratorio	193.222
Material Odontológico	13.024.262
Material para Imageneología	4.143.698
Totales	99.085.747

Los inventarios corresponden a insumos que la entidad posee para su prestación de servicios en las diferentes unidades de atención, al cierre del periodo están medidos al promedio ponderado, el sistema de inventario utilizado es permante.

8. Otros Activos Corrientes

La desagregación de otros activos Corrientes presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31-dic-18
Intangibles	183.001.747
Amortización (-)	138.668.667
Totales	44.333.080

9. Propiedades, planta y equipo

La desagregación de la propiedad, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	Saldo sin Depreciación	Depreciación acumulada	Saldo a 31-12-2018
Terrenos	1.096.442.200	0	1.096.442.200
Edificaciones	10.414.362.080	797.850.924	9.616.511.076
Plantas, Ductos Y Túneles	819.835.039	348.471.045	471.363.994
Redes, Líneas Y Cables	336.940.008	96.745.511	240.194.497
Maquinaria Y Equipo	900.517.506	199.944.005	700.573.501
Equipo Médico Y Científico	1.391.846.260	568.175.180	823.671.080
Muebles Enseres Y Equipos De Oficina	1.211.682.680	671.173.763	540.508.917
Equipos De Comunicación Y Computación	784.474.927	473.390.569	311.084.358
Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	462.749.707	374.191.161	88.558.546
Equipo De Comedor Cocina Despensa Y Hotelería	16.688.275	16.688.275	0
Equipo en Concesión	270.000.000		270.000.000
	17.705.538.682	3.546.630.433	14.158.908.272

La entidad posee por concepto de propiedad planta y equipo los anteriores conceptos necesarios para llevar a cabo el objeto social de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos.

10. Intangibles

La desagregación de los intangibles presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>	Saldo a 01-01-2018	Amortización periodo	Saldo a 31-12-2018
Licencias	3.760.000	0	9,319.080
Sistema Financiero y Salud Documental + Software de costos.	173.682.667	138.668.667	35.014.000

La entidad amortiza el intangible a 5 años.

11. Cuentas por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		31-dic-18
Retencion en la fuente	(1)	15.277.303
Totales		15.277.303

⁽¹⁾. El valor de retención en la fuente corresponde a los valores retenidos por concepto de honorarios, servicios, compras, arriendos entre otros a proveedores, contratistas y/o empleados.

12. ACTIVOS CONTINGENTES

El rubro de Cuentas de Orden, activos contingentes corresponde a una estimación para cubrir posibles pagos cuando las autoridades judiciales fallen en los procesos que actualmente cursan en contra de la entidad y contratación tercerizada entre otros.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		31-dic-18
Litigios y demandas		5.094.757
Totales		5.094.757

13. Ingresos de actividades ordinarias – Servicios de Salud

La desagregación de los ingresos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para el periodo contable terminados el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		31-dic-18
INGRESOS		10.332.523.629
VENTA DE SERVICIOS		9.535.001.759
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS		896.423.137
URGENCIAS - OBSERVACION		37.106.822
SERVICIOS AMBULATORIOS-CONSULTA EXTERNA		1.322.576.595
SERVICIOS AMBULATORIOS-CONSULTA ESPECIALIZADA		935.390.
SERVICIO AMBULATORIOO-SALUD ORAL		480.593.013

SERVICIO AMBULATORIOO-SPROMOCION Y PREVENCIÓN	3.677.592.174
SERVICIO AMBULATORIOO-OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	101.169.062
HOSPITALIZACION Y ESTANCIA GENERAL QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	380.675.043
APOYO DIAGNOSTICO Y LABORATORIO CLINICO	15.196.684
APOYO DIAGNOSTICO IMAGENIOLOGIA	833.959.195
APOYO DIAGNOSTICO REHABILITACION	398.984.112
APOYO DIAGNOSTICO FARMACIA E INSUMOS	110.871.675
HOSPITALARIOS	899.561.112
SERVICIOS CONEXOS –AMBULANCIA	304.743.376
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD OTROS	
SERVICIOS	133.220.013
Totales	9.593.607.403

14. Costo por prestación de servicios

La desagregación de los costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para el periodo contable terminados el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31-dic-18
SERVICIOS DE SALUD	6.281.410.007
URGENCIAS - CONSULTA Y PROC.	491.345.289
URGENCIAS - OBSERVACION	52.636.781
SERVICIO AMBULATORIO - CONSULTA EXTERNA	699.639.091
SERVICIOS AMBULATORIOS- ACT SALUD ORAL.	275.441.283
SERVICIOS AMBULATORIOS – ACT P Y P	3.136.011.773
SERVICIOS AMBULATORIOS –OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	37.101.453
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	376.853.929
QUIROFANO Y SALAS DE PARTO	71.117.699
APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO C.	275.332.724
APOYO DIAGNOSTICO- IMAGINOLOGÍA	290.883.569
APOYO TERAUPÉUTICO – FARMACIA E INSUMOS	292.107.938
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD – CENTROS DE SALUD	55.650.851
SERVICIO CONEXOS A LA SALUD - SERV. AMB.	227.287.626
Totales	6.281.410.006

Los costos estas distribuidos por la diferentes unidades de atención y dependen directamente de los ingresos, los costos ascienden al 65% del total de los ingresos.

15. Gastos de Administración

La desagregación de los gastos de administracion presentados en el estado de resultado integral individual para el periodo contable terminados el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31-dic-18
SUELDOS Y SALARIOS	166.954.932
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	43.068.287
APORTES SOBRE LA NOMINA	8.617.900
PRESTACIONES SOCIALES	77.071.638
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.972.215.460
GENERALES	249.186.411
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.284.565
Totales	3.520399.193

Los anteriores rubros representan los gastos administrativos que la entidad debe incurrir para la prestación del servicio.

16. Ingresos Financieros

Este ingreso representa los Intereses generados por los instrumentos financieros depositados en las diferentes instituciones financieras utilizadas para el manejo de los recursos propios de la entidad.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31-dic-18
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.539.046
Intereses Cuentas de Ahorro	5.539.046
Totales	5.539.046

17. Otros ingresos y otros gastos no operacionales

La desagregación de otros ingresos y otros gastos no operacionales presentados en el estado de resultado integral individual para el periodo contable terminados el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

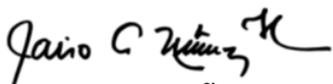
<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31-dic-18
Ingreso - Papelería	3.346.775
Ingreso - Arrendamientos	5.170.402
Gasto - Comisiones	12.946
Gasto – Devolución de Recursos	6.448.700
Gasto – Perdidas por bajas en cuentas de activos no financieros	111.887.174
Totales	126.865.997

18. Otro resultado Integral

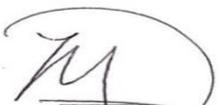
No se ha presentado ningún evento en los resultados llevados al ORI.

19. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.



JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMANN
Gerente



EDINSON ROJAS ZABALA
Contador Público T.P 106634-T



ELIAS GOMEZ ROJAS
c.c 13.843.111 de Bucaramanga

Revisor Fiscal T.P 7506-T